



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

10 de septiembre de 1992

Núm. 116-3

ENMIENDA

122/000102 Modificación de la Ley 26/1990, de 20 de diciembre, sobre revalorización periódica de la asignación económica por hijo a cargo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la enmienda presentada a la Proposición de Ley de Modificación de la Ley 26/1990, de 20 de diciembre, sobre revalorización periódica de la asignación económica por hijo a cargo (n.º de expediente 122/102), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie B, núm. 116-1 de 19 de febrero de 1992.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 110 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda a la Proposición de Ley sobre modificación de la Ley 26/1990, de 20 de diciembre, sobre revalorización periódica de la asignación económica por hijo a cargo, publicada en el «B. O. C. G.», serie B, número 116, de 5 de septiembre de 1992.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 1992.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

ENMIENDA NUM. 1

PRIMER FIRMANTE:
Grupo Socialista.

ENMIENDA

Al artículo único
De supresión.

Del párrafo «la cuantía de la asignación económica prevista en el artículo 167 a) del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social».

Y del párrafo:

«También se aplicará por la Ley de Presupuestos el mismo porcentaje de incremento.»

Y de sustitución del único punto y seguido del mencionado artículo único por una coma.

Y de sustitución asimismo de la expresión «al límite máximo» por «el límite máximo».

MOTIVACION

Actualización del colectivo objeto de protección.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961